

Exp. 2017/05/001/9

Montevideo, 5 de abril de 2017

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN

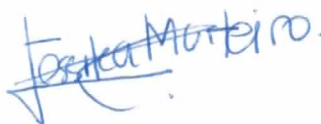
La Secretaría Técnica de la Comisión de Compromisos de Gestión (CCG) eleva a dicha Comisión el siguiente informe para su aprobación:

Viene a estudio de la CCG el cumplimiento de las metas finales al 30 de Noviembre de 2016 del Compromiso de Gestión del año 2016 del Instituto Uruguay XXI.

De acuerdo a la documentación presentada y al informe de la Comisión de Seguimiento, se considera que las metas rendidas han sido cumplidas.



OPP



MEF



ONSC

**COMISIÓN DE COMPROMISOS DE GESTIÓN**

Por lo expuesto, la Comisión de Compromisos de Gestión resuelve por unanimidad dar por cumplidas las metas referidas.

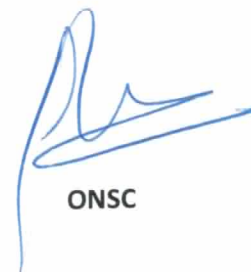
De acuerdo a ello se da pase al Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de que se prosiga con el trámite de pago correspondiente.



OPP



MEF



ONSC

**Dra. GABRIELA HENDLER TRIADOR**  
SUB DIRECTORA  
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Presidencia de la República Oriental del Uruguay  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto


Referencia: 3  
Origen: MEF  
Documento: 2017/05/001/9

**Dirección de Gestión y Evaluación**

Montevideo, 19 de abril de 2017

Tomado conocimiento y realizadas las gestiones pertinentes, corresponde el envío de estos antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas, a sus efectos.

JL/acr  
Exp. 2017/05/001/9  
MEF

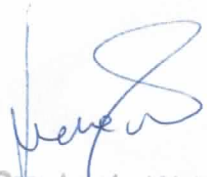
  
Cra. IRIS JANET LOPEZ PALLAS  
COORDINADORA  
Área de Gestión y Evaluación del Estado  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión**

Montevideo, 21 ABR. 2017

De acuerdo con el informe de la Dirección de Gestión y Evaluación, se sugiere el pase al Ministerio de Economía y Finanzas.

**DIRECCIÓN**

  
Cra. Lucia Wainer  
Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Montevideo,

25 ABR. 2017

Vuelva al Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

  
Cr. Martin Dibarboure  
Subdirector

EXP. ADM. DOC. 25ABR17 16:19